

Santiago, 14 de septiembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COFACE CHILE S.A

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y de la circular 991 de la Comisión Para el Mercado Financiero, informo a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión de directorio celebrada el 30 de agosto del presente año, se acordó citar a junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía de Seguros de Créditos Coface Chile S.A., que se llevará a efecto el día 30 de septiembre de 2022, a las 10:00, a través de la plataforma Microsoft Teams. En esta junta de accionistas se tratarán las siguientes materias:

- 1) Designar nuevos auditores externos para el ejercicio comercial 2022, dejando sin efecto acuerdo adoptado en anterior Junta de Accionistas.
- 2) Renovación del Directorio de la Compañía.
- 3) Otras materias relacionadas con lo anterior.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:

Rodrigo Salas

C0FBADBA82EA431...

Rodrigo Salas Urzúa.

Gerente General

**COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS
COFACE CHILE S.A.**